



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad de Adquisiciones

DECRETO N° 2368

CHIGUAYANTE, 30 DIC. 2011

VISTOS : Estos antecedentes, Decreto Alcaldicio N°1.298 de fecha Julio 22 del 2011, que delega firma por orden del Sr. Alcalde; Decreto Alcaldicio N°2.331 de fecha Diciembre 27 del 2011, que autoriza adquisición a través de llamado a propuesta pública; Licitación N°2771-235-L111 "SERVICIO DE CORRESPONDENCIA", Informe de la única oferta recibida de licitación N°2771-235-L111, Oferta del proveedor: **EMPRESA DE CORREOS DE CHILE** Rut. 60.503.000-9 y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :1.- Acéptese la oferta y adjudíquese la adquisición a través de la Licitación pública N°2771-235-L111 "SERVICIO DE CORRESPONDENCIA" a la Empresa **EMPRESA DE CORREOS DE CHILE** Rut. 60.503.000-9, por un monto Total de \$369.400.- (trescientos sesenta y nueve mil cuatrocientos pesos), exento de impuestos.

2.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta: N° 22.05.004 "Correos" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del Sr. Alcalde



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



SONIA SALDIAS VASQUEZ
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

SSV/LTS/REC/LPC/lpc.

Distribución:

- ☒ Alcaldía.
- ☒ Dirección Jurídica.
- ☒ Dirección de Control.
- ☒ Secretaría Municipal.
- ☒ Dirección de Administración y Finanzas.
- ☒ Archivo Adquisiciones.



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 13:30
FIRMA: 30/12/11